

Lea Vd.:

INTERESANTE informa-  
ción de ULTIMA HORA  
en la octava página ::::

## Por una Ley de la Jefatura del Estado se presta el más decidido apoyo a los que lucharon por España o sufrieron más directamente las consecuencias de la guerra y de la barbarie roja

### Otro acierto del nuevo Estado

Decíamos en nuestro comentario anterior -- al analizar la disposición por la que se eximía al ex-combatiente de la tributación por patentes de circulación de automóviles -- que el nuevo Estado, incansable en su obra de amparar al que luchó por los sagrados destinos de la Patria, estaría uno y otro día atento a la consecución de tan noble propósito. Y, efectivamente, no han transcurrido veinticuatro horas cuando, con idéntica ejemplaridad y acierto, dicta a impulso de la voluntad férrea y generosa de nuestro Caudillo, una Ley por la que el ex combatiente podrá mirar cara a cara el porvenir con risueña esperanza.

Ciertamente que la nueva disposición no puede estar mejor inspirada. Resplandece en ella el más amplio sentido de moralidad y de asiento fijo y cómodo para el que lleva sobre sus carnes, desgarradas, el mejor galardón a que pudo aspirar: presentar la mutilación del servicio prestado, la de probar un martirio o sacrificio en beneficio de España.

Salta a la vista claramente la inquietud del nuevo Estado, no solo por el combatiente mutilado, sino por sus viudas y huérfanos, inquietud, con la que viene a romper aquellos moldes y abusos de las viejas clientelas políticas, encuadradas en un círculo de egoísmos repugnantes, dentro del que atenazaban a los auténticos españoles, o anteponiendo al interés general el particular que las llevara al disfrute de una posición escalada a costa de la cohorte de víctimas que iban dejando a su paso, en medio del más desolador panorama.

Veamos pues, para mejor aseveración de este aserto, el contenido de la sabia disposición.

—o—

Burgos, 27. — Hoy publicará el "Boletín Oficial" del Estado la ley creadora de un Patronato dependiente del Ministerio de Hacienda, encargado de la provisión de las Administraciones de loterías, expendedorías de tabacos y agencias de aparatos surtidores de gasolina, vacantes o que vayan en lo sucesivo.

La concesión de administraciones de loterías y de Expendedurías de productos monopolizados constituye uno de los medios más adecuados para cumplir el deber de amparar a los que han luchado en los campos de batalla o sufrido directamente las consecuencias de la guerra y de la barbarie enemiga.

Es misión propia del Estado remediar así, en lo posible, las inevitables desigualdades producidas entre los españoles por dichas causas, procurando que aquellos a quienes éstas afectan con mayor intensidad, muchas veces por ser los que de modo más entusiasta y activo se unieron al Movimiento Nacional, no carezcan de los recursos necesarios para su sostenimiento.

Con la finalidad expresada se crea un Patronato dependiente del Ministerio de Hacienda y se modifican, unificándolas al propio tiempo, las normas para la provisión de los citados cargos que adjudicará el referido Patronato, ajustándose a las reglas generales establecidas por esta disposición y al espíritu que en la misma se inspira.

Por último, para lograr que las expresadas concesiones beneficien a mayor número de familias, se suprimen determinados abusos existentes en este aspecto, lo que producirá un aumento de las vacantes, que han de cubrirse con arreglo a la presente ley. En su virtud dispongo:

Artículo primero.— La provisión de las Administraciones de loterías, Expendedurías de tabacos y Agencias de aparatos surtidores de gasolina, corresponderá en lo sucesivo a un Patronato dependiente del Ministerio de Ha-

cienda, cuya composición será la siguiente:

Presidente, el jefe del Servicio Nacional del Timbre y Monopolios; vocales, un representante del Ministerio de Defensa Nacional, un representante de la Dirección de Mutilados por la Patria, un representante de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., un representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos y otro de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, un abogado del Estado y un funcionario del Ministerio de Hacienda, ambos designados por el Ministro de dicho Departamento, actuando el último como secretario.

Artículo segundo.— Las vacantes de los citados cargos y concesiones existentes el día 18 de julio de 1936 a las producidas con posterioridad a esta fecha o que se produzcan en lo sucesivo, incluso las actualmente provisionadas si no se han otorgado de modo expreso en propiedad y con arreglo a las disposiciones vigentes, se adjudicarán definitivamente mediante aplicación de normas que a continuación se establecen:

a) Tendrán derecho de preferencia a las Administraciones de Loterías, Expendedurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos, las viudas y huérfanos solteras de los fallecidos en el frente de batalla o a consecuencia de heridas recibidas en el mismo; de los asesinados bajo la dominación marxista por su adhesión a la causa Nacional o de los que prestaron al Movimiento relevantes servicios. Esta prelación se entenderá sin perjuicio de los derechos que pueden corresponder a los mutilados de guerra por la Patria con arreglo a lo prevenido en el Reglamento de dicho Benemérito Cuerpo, aprobado por Decreto de 5 de Abril de 1939.

b) El orden de prelación entre las personas comprendidas en el primer párrafo del apartado anterior se fijará tomando en consideración conjuntamente las siguientes circunstancias:

importancia de los perjuicios originados directamente por la guerra en su situación, menor cantidad de recursos económicos que posean y mayor número de cargas familiares que deben atender.

c) El veinticinco por ciento de las vacantes de agentes de aparatos surtidores de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos corresponderá en virtud de lo dispuesto por la orden del Ministerio de Hacienda de 10 de Noviembre de 1938, a los mutilados de guerra por la Patria que hayan sido declarados útiles para el trabajo manual conforme a lo prevenido en el Reglamento antes mencionado.

El resto de las expresadas vacantes se adjudicará a los ex combatientes que no pertenezcan al Cuerpo de Mutilados, por orden de méritos y tiempo de servicios de armas que hayan prestado, y a los que sufrieron prisión o persecución bajo el dominio rojo, atendiendo en todo caso a las posibilidades de desempeñar otros empleos y medios de subsistencia con que cuenten los solicitantes.

Artículo tercero.— Queda prohibido con efecto retroactivo:

a) El disfrute simultáneo de una Administración de Loterías y una Expendeduría de Tabacos.

b) El desempeño de alguna de las concesiones citadas en el apartado anterior por el cónyuge ascendiente o descendiente en primer grado del titular de cualquiera otra de ellas y por los hermanos del mismo que vivieron con éste al promulgarse la presente disposición.

Artículo cuarto.— Por el Patronato a que se refiere el artículo primero se redactarán y someterán al ministro de Hacienda, quien las elevará para su aprobación al Consejo de ministros, las normas complementarias de las de carácter general que contienen los artículos precedentes, figurando entre ellas la de que habrán de anunciarse las vacantes periódicamente y con la máxima publicidad para conocimiento de los interesados, fijando al efecto los plazos en que han de presentarse las solicitudes. Dichas normas tendrán la flexibilidad suficiente para que por aplicación del espíritu que informa la presente ley puedan extenderse los casos expresamente previstos en ella, a otros de naturaleza análoga, también merecedores de protección oficial.

Artículo quinto.— El Patronato antes citado podrá reservarse la administración directa de un número determinado de Expendedurías de Tabacos y administraciones de Loterías, de las situadas en las capitales de mayor importancia a fin de constituir con el importe de los precios de expedición que perciba, un fondo destinado a garantizar la gestión o facilitar los recursos económicos precisos a los solicitantes que, reuniendo méritos para la adjudicación de los expresados cargos, carezcan de medios con que atender a las primeras obligaciones inherentes al desempeño de los mismos.

Artículo sexto.— Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo prevenido en esta Ley, cualquiera que sea el carácter de aquellas.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos a 22 de Julio de 1939. —Año de la Victoria, Francisco Franco.

## Para la erección de un monumento al general Varela

### Se celebrará una gran corrida de toros en el Puerto de Santa María

Cádiz, 26. — Acordada la erección de un monumento en honor del glorioso general don José Enrique Varela, dos veces laureado, se celebrará el domingo 30 del actual una grandiosa corrida de toros en el Puerto de Santa María.

Actuarán en el soberbio espectáculo taurino figuras tan prestigiosas como Juan Belmonte, que rejoneará dos novillos, y luego en lidia ordinaria Domingo Ortega, Pascual Márquez y Manolete se las entenderán con seis excelentes ejemplares de la ganadería de Pablo Romero.

La Plaza portuense será bellamente exornada, presidirán distinguidas señoritas de la aristocracia gaditana y por el ruedo hará vistosos ejercicios un "pitter", cedido por don Angel Bohorquez Olivas, de Jerez de la Frontera.

El monumento al ilustre general Jefe de las Fuerzas Militares de Marruecos se erigirá en San Fernando, de donde el bizarro soldado de España es natural.

## EL TRIBUNAL DEL SENNA ACUERDA QUE HOY SE RESTITUYA A ESPAÑA MIL QUINIEN-TOS MILLONES DE ORO, ROBADOS POR LOS ROJOS

París, 26. — El Alto Tribunal del Sena ha acordado en el día de hoy, la restitución al Banco de España de 1.500 millones oro que fueron robados de aquel país por los dirigentes rojos.

El fallo de dicho Tribunal determina que no hay razón alguna para retener estos valores y que por tanto es de estricta justicia proceder a su devolución al Gobierno del Generalísimo Franco.

## SE DESCUBRE UN COM- PLOT CONTRA EL PRE- SIDENTE SIRIO

### El atentado estaba organizado por terrorista de Palestina

Damasco, 26. — Se ha descubierto en esta capital un complot contra el nuevo presidente sirio, habiéndose comprobado que este atentado ha sido organizado por terroristas de Palestina, dirigidos por un famoso agente de Policía que servía al Gobierno anterior.

Por el gabinete han sido ordenadas distintas medidas de precaución, al objeto de evitar que tal movimiento sea incrementado en el país.

3 minutos de Religión

Eucaristía 26.-Arqueología Eucarística

De muchas e ingeniosas maneras se ve representada la Eucaristía en las Catacumbas, ora en pinturas, ora en las inscripciones. Fuera de las Catacumbas se han hallado también interesantes documentos.

Los protestantes mostraron sumo interés por el estudio de las Catacumbas romanas, cuando en tiempo de Pío IX, Juan Bautista de Rossi dió a las excavaciones el impulso y el carácter definitivo y científico que hoy tiene. Creyeron que aquellos subterráneos no daban gran cosa de la fe primitiva, y por tanto podían envalentonarse hablando así. Ahora se verá que es lo que creyeron los antiguos.

Pero aquellos subterráneos se inundaron de luz, y aquellas profundidades no han cesado de dar voces, y cada día se descubren nuevos monumentos que pregonan la fe antigua idéntica a la fe nuestra, romana y apostólica. ¿Qué han hecho los protestantes? Cerrar los ojos, taparse los oídos y volver la espalda a las Catacumbas.

—Pero ¿no decían que...?  
—Si decían, pero ¿quién?  
Cuando la verdad no conviene, no se puede negar, es un recurso sordo y ciego. Las Catacumbas son una terrible requisitoria contra los protestantes.

Por eso los últimos Pontífices desde Pío IX y muy particularmente Pío XI, han tenido tan singular empeño en promover el estudio de las Catacumbas.

Es célebre la representación del banquete eucarístico, ampliamente estudiado y espléndidamente reproducido por Wilpert.

Ocurre muchas veces el simbolismo del pez y los panes. Se ha de tener en cuenta que la palabra griega correspondiente a la castellana pez, tiene cinco letras que por su orden son las iniciales de las siguientes palabras: Jesús... Cristo... de Dios Hijo... Salvador.

Por eso ponen muchas veces esta palabra en los sepulcros, para indicar que el difunto es un cristiano. En las Catacumbas de San Calixto sorprende por su originalidad y belleza las pinturas de los peces uno enfrente del otro, cada uno con su canastillo de panes. El cristianismo no podía dudar del sentido de este simbolismo.

En la misma Catacumba tenemos la célebre inscripción de San Tarasio, muerto por no revelar el sagrado secreto de la Eucaristía a los paganos que le sorprendieron.

Fuera de las Catacumbas hay también no pocos monumentos que atestiguan la fe de la Iglesia primitiva.

Reina de las inscripciones suele llamarse a la del célebre Abercio, Obispo de Heriápolis, en Frigia, se ha hecho lo increíble (verdadera ridiculeces) para torcer el sentido de la inscripción. Todo en vano. En ella entre otros dogmas de suma trascendencia, aparece clarísima la fe de la presencia real de Cristo en la Eucaristía.

En Autun de Francia se halló también otra inscripción antiquísima, testigo igualmente de la misma fe.

Como se ve, contra los protestantes que quieren acallar el rumor de los siglos, hablan ya y dan voces las mismas piedras.

Por Florencio Ogara. S. J.

LA NOVENA EN HONOR DE LA VIRGEN DE AFRICA

A las siete y treinta de ayer en el Santuario de Nuestra Señora la Virgen de Africa, dió comienzo al novenario dedicado a la Excelsa Patrona de Ceuta, viéndose el templo completamente lleno de fieles.

Dirigió su cálido verbo a los concurrentes el reverendo Padre Pablo de Santiago, misionero del Inmaculado Corazón de María, mereciendo los más calurosos elogios por su brillante disertación.

El acuerdo económico entre Alemania y Francia

Berlín, 26. — Dánse a conocer ahora interesantes detalles sobre el acuerdo económico germano-francés concertado el 30 de junio, inmediatamente antes de que expirase el que regía a la sazón. En 1936-37, antes de que, hace poco más de dos años se decidieran a concertar un nuevo tratado, estuvieron mucho tiempo sin relaciones contractuales los dos países. En las negociaciones que se han celebrado ahora en Berlín y en París coincidiendo las dos partes en el deseo de que no volviera a presentarse un nuevo estado de relaciones sin convenio y se prolongaron los acuerdos convenidos, con algunas modificaciones esenciales, en un año, es decir, hasta el 30 de junio de 1940.

El principal interés del comercio entre ambos países es la venta de cok alemán a Francia y la adquisición de mineral de hierro alemán para Alemania. Ventas y compras se conjugan en cuanto que la adquisición de mineral por parte de Alemania dependerá de las cantidades de cok que adquiera Francia. En 1938, en virtud de la crisis económica de los países occidentales, disminuyeron considerablemente las compras francesas de cok alemán. Esto ha variado, sin embargo, en los últimos tiempos. Al aumentar los pedidos de cok por parte de Francia pueden aumentar también los pedidos de mineral de hierro francés de Alemania.

Durante algún tiempo desempeño cierto papel en Francia la idea de que no era compatible con los deberes de un Gobierno para con su pueblo suministrar a otro país que podía ser "enemigo en la guerra" la materia prima para cañones y granadas. Con la misma razón podía decir Alemania que Francia no podría beneficiar su mineral de hierro sin el cok alemán y que por consiguiente, en sus recíprocas entregas, Alemania ayuda a la industria siderúrgica francesa como Francia

ayuda a la industria siderúrgica alemana. La posición que Alemania ha adoptado siempre frente a este problema es la de que los países vecinos deben suministrarse lo que mutuamente necesitan y que el mantenimiento de la paz no se logra cerrando inútilmente la frontera para los productos sino haciendo una política de comprensión e inteligencia.

Los nuevos acuerdos germano-franceses extiéndense también a la entrega de maderas coloniales francesas de las cuales hay una gran necesidad en Moravia que será incorporado más Alemania. El protectorado de Bohemia adelante al territorio económico alemán podrá suministrar determinada cantidad de productos industriales a Francia en virtud de un antiguo tratado de comercio franco-checoeslovaco. Francia se ha declarado además dispuesta a levantar el embargo que por razón del Tratado de Versalles pesaba sobre créditos financieros de Compañías de Seguros alemanas. Se ponen a disposición 20 millones de francos para créditos financieros checoeslovacos contra Francia. Este acuerdo en el terreno político-económico ha sido registrado y omentado con especial satisfacción por la opinión pública alemana, máxime teniendo en cuenta la tensa situación política.

NO DEJE DE ADQUIRIR EL NUMERO EXTRAORDINARIO DE "EL FARO", QUE APARECERA EL 5 DE AGOSTO, DEDICADO AL PASO DEL "CONVOY DE LA VICTORIA"

Impresion del día Así eran y... Así son

Por Juan de EGA

El Negrín, el Prieto, el Vayo, el Méndez Aspe y tantas otras serpientes que vivieron con regalo durante treinta y dos meses en la cienaga marxista, no se avienen aún a la existencia oscura que les han deparado sus deprecaciones y sus crímenes, y ya en tres ellos establecen discordias, que salen a las columnas de la prensa acerca de quienes en los días actuales puede tener un mejor derecho para continuar el robo de lo que aún puede quedar, diseminado por países que les demostraron su simpatía, de lo que fué oro de España.

La mala inteligencia, por el caso que voy a referir, se ha abierto entre los dos más granados amigos, y a la par, los dos tiburones más gordos y que mayores heridas han causado a la economía de esta nación: Negrín y Prieto.

El caso, que es pintoresco, sino fuera en el fondo de un intenso gramatismo, es una página de picardía política, entroncada a maravilla con lo que era el socialismo y los hombres que lo dirigían. Además, ella por sí sola acusa el clima moral de esos dos máximos dirigentes que han manejado a su antojo, sin el más mínimo respeto a las leyes por ellos mismos votadas y sancionadas, las reservas que para el desenvolvimiento de la vida económica tenía el Tesoro español.

Poco antes de ocurrir el derrumbamiento de todo el frente catalán, de ser conquistada Barcelona y de la huida a tierras francesas del Comité Negrín éste, por mediación del agente de compras en los Estados Unidos, Luis Prieto, hijo del Indalecio Prieto, adquirió en una fábrica destinada a la construcción de aviones una partida de ellos, que convenientemente desmontados y embalados esperaban en Veracruz ocasión propicia para ser embarcados y conducidos a España. Pero los acontecimientos se precipitaron y la espada victoriosa de Franco hizo que la guerra terminara. Las dos águilas del marxismo se dieron cuenta de que esos cajones que aún quedaban sobre tierra mejicana podían ser negocio, y Prieto, aún más águila que

Negrín, se puso al habla con la casa que había recibido el encargo ofreciéndole la devolución de los aviones, ya que en estos críticos momentos podían tener inmediata salida. Desde luego, la entidad constructora, con el poco escrúpulo que de antiguo tienen acreditado los fabricantes norteamericanos, admitió la demanda de Prieto, señalando la cantidad que éste había de recibir, por devolución de la mercancía, en doscientos mil dólares. Se entera de todo este asunto Negrín, que se halla en París regodeándose en resortes caros con horizontales de mayor y menor cuantía, e inmediatamente telegrafía a la fábrica, que recibió el encargo, que suspenda la tramitación del asunto por no estar Prieto autorizado para ella, poniéndose en camino, sin más tardanza para los Estados Unidos.

El mismo día de su llegada se entrevistó con el director de la fábrica interponiendo su influencia máxima y un mejor derecho para tratar del asunto de los aviones que él, solo él, había encargado desde España, pues se había de comprender fácilmente, que Luis Prieto era solo un subordinado suyo, que no hacía más que cumplir sus ordenes. Además, estaba dispuesto a hacer una rebaja de veinticinco mil dólares, a fin de que la liquidación fuese llevada con la máxima urgencia, ya que por asuntos de orden reservada había de volver rápidamente a París. Y así se hizo. El san guinario Negrín embolsó los ciento setenta y cinco mil dólares, y en el más suntuoso barco que por aquellos días salió de New York, regresó a Francia.

Al "pobre" don Inda, por esta vez, le birlaron un bonito negocio, que ya con taca como hecho, de doscientos mil dólares. Y como la cantidad que no era despreciable, y la forma en que el Negrín se presentó no muy versallesca, Prieto le escribió una carta a su antiguo "camarada" que levantó roncadas, carta de la que hizo profusión de copias que remitió a sus amigos de París. Ya tenía Negrín para rascar.

Así eran y... así, continúan siendo. Es natural, es una demostración más de lo que es y de lo que siempre será el marxismo.

Las dos revoluciones

"UNA JORNADA DE INSURRECCION SANGRIENTA"

Roma, 26. — El historiador francés Funck-Brentano, al que un periódico parísino habría preguntado con qué título y en qué términos hubiera anunciado la toma de la Bastilla si en 1879 hubiera existido la prensa de hoy y hubiese tenido que enviar una correspondencia de París a un periódico de fuera, ha contestado que con el título de: "Una jornada de insurrección sangrienta", hubiera escrito: "Lo ocurrido hoy no hace honor a nuestra historia ni al pueblo parisiense aún admitiendo que no ha sido el pueblo de París sino un populacho indigno de estimación el que se ha abandonado a estos salvajes y criminales. Virtualmente la Bastilla ya no existía y su demolición había sido decretada. Los "vencedores" libertaron en total a siete prisioneros: cuatro falsificadores, dos locos y un joven conde detenido a petición de su familia para salvaguardar el honor de la misma por un delito contra las buenas costumbres, después han sido asesinados con una atrocidad y refinada crueldad hombres de bien, arrancándoles el corazón y llevándolos al Palacio Real. Esperemos que la posteridad corra un tupido velo sobre semejante acontecimiento".

Por nuestra cuenta añadimos que entre las víctimas del terror amontonadas en los cementerios de la Madeleine y del Picpus podía contarse: 1.121 civiles, 294 nobles, 285 oficiales y soldados, 258 funcionarios, 204 religiosos, 46 campesinos y 34 sirvientes.

La "insurrección sangrienta" se ha convertido más tarde en la fiesta nacional francesa, que este año ha tenido una significación especial acaso por la analogía que existe entre las atrocidades del año 89 y las realizadas en España por los rojos con la complici-

dad de las democracias; solo que en España, contra revolución que tiene sus orígenes en la civilización de Roma y que inspira sus leyes en la eternidad del derecho romano, hecho desaparecer todo lo que debe considerarse como la última tentativa desesperada y salvaje realizada por los "redentores del género humano" para salvar aquellos principios que, nacido en un baño de sangre han venido a terminar de igual manera y para siempre. Por que la revolución fascista es la nueva fuente a la que han de acudir los pueblos para renofarse y para renopar el mundo.

Concurso entre compositores españoles

Con objeto de que los compositores españoles que presentan obras al Concurso convocado por la Jefatura Provincial de Propaganda de Vizcaya, para premiar una Sonata para violín y piano y una colección de "Seis canciones populares españolas" puedan realizar sus trabajos sin apremio de tiempo, se prorroga el plazo de admisión de originales hasta el día 15 de Septiembre próximo.

VICENTINO RESTORANT VICENTINO PASTELERIA VICENTINO

José Antonio Primo de Rivera, 5. Teléfono 4-9.



# «EL FARO» EN MADRID

CLICHE DEL DIA

## El Teatro de la Falange

Por Eliseo Bermudo-Soriano

El teatro empieza en las puertas de los templos y catedrales; en España, de Europa, el arte escénico, en su primitivismo, en sus balbucaos, es esencialmente religioso, se acerca a Dios.

Teatro religioso, teatro litúrgico, a Dios, y un teatro profano de carácter bufo, que evolucionaba al compás de aquel otro, son los orígenes del teatro. En los comienzos las obras eran breves, de acción poco dinámica, de gran sencillez, y clérigos y fieles intervenían en la representación, basadas, generalmente, bien en la Navidad (Nacimiento y Epifanía), ora en la Pascua de Resurrección (Pasión y muerte de Jesús). De este teatro, interesantísimo, solo ha llegado a nosotros el "Auto de los Reyes Magos", que pertenece al ciclo de la Navidad, y cuyo trozo, conservado, tan solo tiene 147 versos suficientes, sin embargo, para darnos cuenta exacta de como era aquel teatro primitivo que impregnado de religiosidad, de misticismo, franquea puertas al teatro de la Edad de Oro que culmina en Lope de Vega, pero que pasa antes por Gil Vicente, Torres Naharro y Lope de Rueda, etc.

Cuando estas líneas se publiquen ya habrá actuado en Madrid el teatro de la F. E. T. de las J. O. N. S. y habrá, recibido, también, el aplauso del público culto y estudioso, por que su labor, su trabajo artístico, es ancho y profundo de cultura, de divulgación, de preocupación histórica.

El teatro de la Falange, en las fiestas conmemorativas de nuestra revolución nacional, se presenta en Madrid con un auto sacramental y tan desconocido, como interesante: "La cena del Rey Baltasar".

La obra calderoniana es una pieza de esas que estaban en boga allá por el siglo XVIII, teatro divino, basado en el Sacramento de la Eucaristía, y donde se llevaba al pueblo, con el artificio escénico, la presencia real de Cristo; es decir, el olor, el color, el dolor del Redentor Divino.

"La cena del Rey Baltasar" se ha ocupado ya en un admirable trabajo de ella don Luis Araujo-Costa se refiere a un famoso relato del capítulo V del Libro de Daniel.

Calderón, numen magnífico, sigue en su obra las normas populares y tradicionales de su tiempo, y con sus siete personajes, con el calor y la vehemencia de sus versos, con su exaltación divina, con sigue una pieza magnífica en extremo; pero dejemos la pluma y esperemos a que Madrid el público culto y estudioso tribute a Calderón, a este teatro joven y dinámico de la Falange, el más caloroso de sus aplausos.

Hoy nos significamos sólo el estreno de una admirable obra clásica, que deben ver y de aplaudir todos los pueblos y todas las ciudades de España.

## CINCO MIL PESETAS PARA EL MEJOR TRABAJO, DESTINADO A LECTURAS DEL MARINO

Madrid, 26.—De confirmación con lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de Lecturas para el Marino, se abre de 5 de enero de 1938, creadora de un concurso con un premio de cinco mil pesetas con destino a la Enciclopedia del Marino.

Se dispone para este concurso la aportación de biografías de marineros ilustres, geografías mundiales, etc., con arreglo a las bases siguientes:

Primera.—Pondrán concursar todos los españoles.

Segunda.—La extensión de los trabajos no excederá de 350 cuartillas escritas a máquina por una sola cara.

Tercera.—Todos los trabajos serán presentados bajo un lema a elección de los concursantes.

Cuarta.—El plazo de admisión que-

da fijado hasta el día 30 de noviembre del año actual.

Quinta.—Los originales de los trabajos premiados serán de propiedad del Patronato para Lecturas del Marino.

Sexta.—El Jurado será dado a conocer después del fallo correspondiente.

Séptima.—El número de ilustraciones fuera del texto y en número de 30, serán indicados por los autores de donde deben ser tomadas a los originales.

## EL CONDE DE RODEZNO EN MADRID

Madrid, 26.—Se encuentra en esta capital el ministro de Justicia y de Educación nacional Conde de Rodezno, quien en la mañana de hoy ha estado despachando distintos asuntos de su departamento, recibiendo en los despachos oficiales de los mismos, numerosas visitas.

## BACALAO Y AZUCAR PARA TODOS

Madrid, 26.—Durante los días 29 y 29 del actual se efectuará un suministro de 75 gramos de bacalao a cada una de las personas inscritas en las cartillas de abastecimiento, afectas a los distritos de Congreso, Hospital, Inclusa, Latina y Palacio.

Asimismo, y durante los indicados días, se realizará en todas las tiendas de comestibles un reparto de cien gramos de azúcar a toda la población.

La entrega de los artículos de referencia se hará mediante corte de los cupones de las cartillas.

## 4.870 PESETAS DE MULTAS POR FALTAS EN MATERIA DE SUBSISTENCIA

Madrid, 26.—La Alcaldía presidida

por el Sr. de la Haza, ha impuesto multas por un total de 4.800 pesetas, por faltas en materia de subsistencia que a continuación se relacionan, a los industriales siguientes:

Por tener leche aguada: Angel Cid, co Gutiérrez, Manuel Castellote, José Sebastián Alonso, Luis Giménez, Pacifi Segovia, Adrián Gómez, Benigno Cardelles, Granja Posch, Cipriano de Francisco, Alvaro Buetos, Manuel Serrano, Mariano Figueroa, Jacinto S. de Aja, José Benocal, Mauricio Martínez, Antonio López, José García, Valentín Tejedor, Alejandro Fernández, Narciso Fernández, Juan Bujeda y Teófilo Ventosa.

Por báscula desnivelada: Vicente Alonso y Fausto Mateos.

Por vender falta de peso: Tomás Pachos, José Saavedra y Aurora Parrondo.

Por tener pesa falta: Emeteria Rodríguez, Joaquina de Tel, Patricio Vicente, Eulogia García, Juan Sevillano y Juan Olivar.

## DETENCION DE LADRONES Y ASE-SINOS

Madrid, 26.—Fueron detenidos por la Policía los siguientes individuos. Vicente López Jiménez, que perteneció a los Tribunales Populares de la Cárcel Modelo, siendo uno de los que decretó numerosas penas de muerte de los detenidos en aquella prisión.

Laureano Cañete Navarro, autor de varios asesinatos de Tarazona.

Nicanor García Alconder, acusado de varios asesinatos en Bargas (Toledo).

# Información Nacional

## DISPOSICIONES OFICIALES

Burgos.—El Boletín Oficial del Estado publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de Organización y Acción Sindical, nombrando comisarios de tercera clase del Cuerpo de Emigración, a don Basilio Arangoa, don Antonio Luis Hernández Flores, don Antonio Nuñez Rodríguez y don Demetrio Ortiz Redondo.

Orden del Ministerio de Hacienda disponiendo el cese de los miembros que integraban el que se titulaba Consejo de Administración del patrimonio de la República y designando a las personas que han de constituir el Consejo de administración de los bienes del Patrimonio nacional. Por Pedagogía es designado don Juan Zaragüeta; por Bellas Artes, don Juan Contreras (marqués de Lozoya); por Agricultura, don Eduardo Rodríguez, ingeniero agrónomo; por Caminos, don Alejandro Castresana, ingeniero; por Arquitectura, don Francisco Iñiguez, arquitecto; por Sanidad, don Antonio María Vallejo; por Biología, don Honorato Vidal Jordana; por Turismo, don Melchor Fernández Almagro y don Cecilio Bermejo; por las representaciones obreras, don José María Verdejo Saijes, abogado del Estado; don Rogelio Casanova Moscardó, jefe de Aduanas. Es el último actuará como delegado del Servicio Nacional de Intervención.

Orden de Hacienda ampliando hasta el 31 del actual el plazo para efectuar los protestos mercantiles con vencimiento en Barcelona.

Orden de la Subsecretaría de Ejército disponiendo que los generales, jefes, oficiales, suboficiales y asimilados que figurarán en el Ejército de operaciones y radican en la península, devengarán sobre lo que tienen asignado, la media dieta que corresponde a su categoría, a partir del primero de julio actual. El percibo cesará cuando terminada la reorganización del Ejército queden las fuerzas localizadas.

## INAUGURACION DE UN PARQUE INFANTIL

Salamanca, 26.—Ayer, festividad

del día de Santiago, quedó abierto al público el nuevo Parque infantil municipal "Felipe García", denominado así en honor a la memoria del flecha muerto en el Crucero Baleares.

Este nuevo parque infantil se encuentra dotado de los mejores servicios, contando con amplias zonas para juego de pelota y otros deportes, así como de magníficas piscinas.

En la inauguración se tiene el propósito de inaugurar una guardería infantil en el mismo lugar.

## REPRESENTACIONES GALLEGAS ASISTIRAN A LA TRADICIONAL FERIA VALENCIANA

Lugo, 26.—Han salido para Valencia representaciones de Galicia, que invitarán a la tradicional feria que se celebrará en la capital levantina. En las representaciones gallegas figuran 50 señoras y señoritas. La expedición que se formó en Lugo, partió hoy para Valencia y esta noche pernochará en Madrid.

Aprovechando este viaje, se reunirán en Valencia los presidentes de las Diputaciones de ambas regiones, para tratar de asuntos de interés para las mismas.

Las señoras y señoritas gallegas, vestirán en la capital valenciana trajes típicos de Galicia. La expedición regresará el día 31 de agosto.

## QUIEREN QUE SEA DECLARADO DIA DEL IMPERIO EL TRES DE AGOSTO

Huelva, 26.—El presidente de la diputación de esta capital, ha enviado un escrito a su colega de Zaragoza, pidiendo su colaboración para solicitar que sea declarado Día del Imperio el tres de agosto, fecha en que salió Calón del puerto de Palos, para descubrir América.

## CIENTO OCHENTA Y SEIS SACOS DE AZUCAR PARA AUXILIO SOCIAL DE BARCELONA

Barcelona, 26.—Ha llegado a este puerto, con destino a Auxilio Social, el vapor "Fuchini" con un cargamento

de ciento ochenta y seis sacos de azúcar, o sea un total de quince mil kilos.

## HORARIO DE NUEVO SERVICIO AEREO QUE HA DE ENLAZAR CON VALENCIA

Valencia, 26.—Ha quedado definitivamente fijado el servicio aéreo que ha de enlazar con Valencia. El horario es el siguiente:

Línea Madrid-Valencia: Salida de Madrid a las doce; llegada a Valencia a las 13'32.

Línea Valencia-Barcelona: Salida de Valencia a las 13'45; llegada a Barcelona a las 15'15.

Este horario es el fijado para los lunes, miércoles y viernes. Los martes

Línea Valencia-Madrid: Salida de jueves y sábados, regirá este otro: Valencia a las 15'10; llegada a Madrid a las 16'40.

Línea Barcelona-Valencia: Salida de Barcelona a las 13'25; llegada a Valencia a las 14'55.

## PARA ERIGIR UN MONUMENTO A LOS ITALIANOS MUERTOS EN ESPAÑA

Zaragoza, 25.—El general Gambara ha contestado a una carta que le dirigió el alcalde de Zaragoza en solicitud de que sea en esta ciudad en donde se construya el monumento que pretende erigir Italia en memoria de los legionarios muertos en nuestra Patria en la Cruzada contra el bolchevismo.

El General Gambara dice que tendrá en cuenta la petición del Ayuntamiento de Zaragoza en el momento oportuno.

## ILUSTRES PERSONALIDADES EN JEREZ

Jerez de la Frontera.—Ha llegado a esta población el Obispo Auxiliar de Gibraltar, que ha sido cumplimentado por las autoridades y diversas personalidades.

Dicho Prelado presidió la procesión de la Virgen del Carmen que con gran brillantez ha recorrido las calles jerezanas, acompañándole en la presidencia el almirante Bastarreche.

También ha llegado a Jerez el Vicario Apostólico de Filipinas, Padre Rego, que permanecerá aquí dos días siguiendo luego su viaje a otras ciudades.

## EL GENERAL MOSCARDO AL FERROL

El Ferrol del Caudillo, 26.—Se anuncia oficialmente que el próximo viernes llegará el general Moscardó con el solo objeto de conocer el pueblo en que nació el salvador de España. Le acompañará el general Martín Alonso y el día de la llegada será declarado festividad, preparándose un triunfal recibimiento.

## EL PROXIMO ESPAÑA-PORTUGAL EN "HOCKEY"

Vigo, 26.—Según ha manifestado el General Moscardó, los ingresos del próximo partido internacional de hockey entre las selecciones de Portugal y España, serán destinados en su totalidad a Auxilio Social.

El ilustre General ha sido invitado a asistir al partido del próximo domingo.

El señor Satrustegui, seleccionador nacional, espera un triunfo de los jugadores españoles, pues ha podido comprobar su buena forma en los partidos de entrenamiento últimamente realizados.

## EN MEMORIA DEL PRIMER REQUETE NAVARRO MUERTO

Pamplona, 26.—Se han celebrado solemnes funerales en honor del requete del Tercio de San Miguel, Tomás Muruzabal, primer voluntario navarro muerto en tierras de Navarra. El acto tuvo gran emoción y sencillez.

## EL MINISTERIO DE DEFENSA

Burgos, 26.—Ha quedado instalada en el Palacio Provincial las dependencias del Ministerio de Defensa Nacional que venía funcionando en el hotel de Linier.

Continuarán sin embargo en los mismos locales que antes las dependencias de las Subsecretarías del Ejército, Marina y Aire.

# Panorama Internacional

**El jefe del Estado Mayor alemán presidirá la misión que irá a Italia**

**El 9 de agosto se efectuarán grandes simulacros de combates aéreos en 28 condados de la Gran Bretaña**

**POR LA DESAPARICION DEL GENERAL MILLER**

París, 26. — Ante el Jurado se ha visto, en el día de hoy, la causa instruida contra un ex-general ruso, al que se supone cómplice en el secuestro del general Miller.

Se espera que recaiga sobre el acusado la pena de reclusión perpetua.

## EL PRESIDENTE CARMONA

San Lorenzo Marqués, 26. — A fin de continuar su viaje por Mozambique el presidente Carmona abandonó en la mañana de hoy esta capital.

## SIMULACROS DE ATAQUES AEREOS EN LA GRAN BRETAÑA

Londres, 26. — El próximo día 9 de agosto se verificará en 28 condados de la Gran Bretaña ejercicios de extinción de fuegos. Esta prueba alcanzará a millares de kilómetros cuadrados y puede considerarse como la mayor realizada en Inglaterra hasta el día de la fecha.

Tomarán parte en la misma un gran número de aviones de caza y bombardeo, los cuales simularán grandes ataques, mientras que desde tierra, el ejército de defensa civil, pondrá de manifiesto la eficacia del material británico contra la aviación.

## LA SUPREMACIA ITALIANA DE LA INDUSTRIA PESQUERA EN TUNEZ

Roma, 26. — El último censo referente a la industria pesquera en Túnez revela que Italia ocupa el primer puesto por una flotilla de 563 unidades que desplaza en junto 2.540 toneladas, mientras que los franceses disponen solamente de 127 barcas pesqueras.

En la pesca de esponjas se emplean 345 buques italianos y solamente tres franceses. En la del atún se registran 58 embarcaciones italianas y ninguna francesa. Finalmente las dotaciones italianas suman 2.079 hombres mientras que las francesas son únicamente 430.

## SERVICIO AEREO FRANCO-INGLES

Londres, 26. — Las compañías de aviones que hacen el servicio aéreo entre París y Londres han acordado reunirse en una sola.

Se realizarán veinte servicios diarios en ambas direcciones durante el verano, invirtiéndose en cada uno de dichos servicios 75 minutos.

En invierno serán 14 los servicios que realizará la expresada compañía.

Los ingresos que se obtengan serán distribuidos entre las dos partes iguales, no habiendo necesidad de elevar el precio de los billetes de la tarifa actualmente en vigor.

## MISION MILITAR ALEMANA A ITALIA

Berlin, 26. — En estos días marchará a Italia una misión militar alemana, presidida por el jefe de Estado Mayor del ejército del Reich.

Según se afirma en los círculos militares de esta capital, esta misión militar asistirá a las maniobras que realizará el ejército italiano en fecha próxima.

## NOTABLE AUMENTO DE LA NUPCIALIDAD EN ITALIA

Roma, 26. — Según los datos obtenidos por el Instituto Central de Estadística el número de matrimonios celebrados en los primeros meses de 1939 alcanza la cifra de 119.064 contra 116.997 de igual periodo del año anterior con un aumento consiguiente de más de 2.000 matrimonios.

La ciudad que tiene la absoluta primacía de la nupcialidad en Italia es Nápoles con 6.319 matrimonios efectuados en el primer trimestre de 1939 contra 4.572 de igual periodo de 1938. Siguen Milán con 5.999, Roma con 4.833 y Turín con 3.420.

Entre las ciudades más pequeñas tiene la primacía Bari con 2.901, seguida de Udine con 2.643 mientras que Palermo señala 2.344, Florencia 2.625 y Genova 2.258.

## FUERZAS AEREAS INGLESAS A LA TRANSJORDANIA

El Cairo, 26. — Se anuncia la próxima llegada a la Transjordania de fuerzas aéreas británicas.

En los centros políticos de esta ciudad se asegura que se propone el Gobierno inglés establecer distintas bases aéreas en estas inmediaciones.

## SE HAN ENVIADO AL EMBAJADOR INGLES EN MOSCU NUEVAS INSTRUCCIONES

Londres, 26. — El jefe del Gobierno británico, Chamberlain, contestando a varias preguntas que le han sido hechas en la Cámara, dijo que le han sido enviadas al embajador en Moscú nuevas instrucciones.

Con relación a la obra conjunta de

30  
JULIO  
1939

Recaudación de  
**Auxilio Social**  
Emblema: Cuerpo de  
Ejército Marroquí



## El Ayuntamiento se reúne en sesión Se acuerda un donativo para los niños de los Asilos.-El presupuesto de los festejos de agosto

Bajo la presidencia del alcalde don Fernando López Canti, se reunió en sesión ordinaria el Ayuntamiento con asistencia de los señores señores Calatayud (don Manuel), Rallo, Ben Amar, Rosende, Caballero, Domínguez, Castellanos Cazalla, Orozco, Alcala y Alvarez.

Leído el acta de la sesión anterior y las disposiciones oficiales, se pasó a tratar de las mociones de la Gestora, una de las cuales solicitaba tres uniformes de Falange para los tres empleados municipales subalternos, siéndoles concedidos.

Otra solicitando un donativo con motivo de las fiestas del 5 de agosto. Se acordó por la Corporación entregar cinco pesetas a cada uno de ellos, así como un paquete de caramelos por cada niño del Asilo.

Informe en escrito de la Jefatura Provincial de F. E. T. y de las JONS sobre cesión del Campo de Deportes. Se acordó sacarlo a subasta.

Informe del auxiliar de Farmacia don José López Maldonado, interesando se le convierta en haberes la gratificación que percibe.

Se acordó tenerlo en cuenta en la próxima reorganización de personal.

Informe de doña Carmen Pérez Anájar, maestra nacional, solicitando el pago de haberes atrasados.

Aprobado.

Informe de la Delegación del Gobierno sobre designación de dos empleados para prestar servicios a las ordenes del señor inspector provincial de Sanidad.

Aprobado.

Informe del señor interventor sobre nombramiento de un empleado de arbitrios que presta servicios en el Fielato de la Estación, cuyos haberes satisfacía el Ayuntamiento con fondos de la Compañía Española de Fomento en Africa.

Aprobado.

Escrito del señor interventor sobre arreglo de la casa del guarda jurado de la Almadraza.

Se acuerda la reforma.

Informe del citado señor sobre pago de gratificaciones a empleados de arbitrios con fondos del presupuesto extraordinario.

No se accede hasta tanto no se establezca el nuevo presupuesto.

Solicitud del oficial segundo don Manuel Romero Córdoba, interesando se le habilite para oficial primero.

Se desestima.

Escrito del guardia municipal don Cosme Ibáñez, solicitando apoyo económico para atender en España a la curación de la enfermedad que padece.

Se acordó anticiparle dos pagas.

Informe de doña Rosa Camuñez Jaen, interesando pensión por fallecimiento de su esposo, como también doña Concepción Gallón.

Aprobado, con la pensión de 1.000 pesetas anuales.

los EE. MM. francés e inglés, ha dicho que ambos actúan en absoluta unidad y compenetración.

El subsecretario de Estado manifestó que era cierto que había sido acordado el medio de dotar a 80 buques pesqueros para auxiliar a la marina de guerra.

## MEDIDA PROHIBITIVA

París, 26. — El ministro del Interior del Protectorado de Moravia y Bohemia, ha manifestado hoy a los periodistas que se ha dictado una orden prohibiendo la circulación y venta en el territorio a determinados periódicos.

Solicitud del Guardia Municipal don Juan Infantes, interesando la jubilación por enfermedad.

Se le concede.

Informes de doña Juana Campoy y doña Natalia Morales, interesando se les costee el título de bachiller para ingreso en la Universidad.

Se acordó entregarlas 143 pesetas a cada solicitante.

Presupuesto aproximado de los gastos que se producirán con motivo de los festejos de agosto.

Asciende a la cantidad de 13.500 pesetas.

Otorgamiento de escritura de la casa número 10 de la calle Teniente Arrabal expropiada por el Ayuntamiento.

Queda aprobado.

Concluidos los informes de las comisiones primera y quinta, se da lectura a un atento telegrama del Excmo. Sr. Generalísimo señor Lombarte, agradeciendo la felicitación del Ayuntamiento, con motivo de su ascenso a Divisionario.

El gestor señor Cazalla Morales, ha ce uso de la palabra para proponer a la Corporación se entreviste con el Delegado de "Auxilio Social" para ver si las camaradas de servicio pudieran prestarlos en las distintas Clínicas de la ciudad, para acelerar la vacunación antivariólica, ya que la tarea de los doctores encargados de esa misión es abrumadora, aparte de tener que atender a otras necesidades.

La propuesta del señor Cazalla Morales merece la aprobación del Ayuntamiento en pleno, prometiendo llevarlo a la práctica.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

## Las bajas que ha sufrido el ejército inglés en Palestina

Berlin, 27. (madrugada). — Se reben noticias según las cuales el ministro de Colonias británico ha declarado que las bajas sufridas por el ejército inglés en Palestina ascienden a ciento treinta y tres muertos y trescientos setenta y siete heridos.

Además — dijo — fueron muertos veintiocho funcionarios británicos.

## Políticos norteamericanos a Europa

Nueva York, 27. (madrugada). — Han embarcado con rumbo a Europa algunos destacados políticos norteamericanos.

Entre ellos van el presidente del partido democrático, el de la afacción republicana y algunos diputados.

Lea Vd. "El Faro"



Rogad a Dios Nuestro Señor en Caridad por el alma de los señores

**Don Román Gautier Atienza**

y

**Don Heraclio Gautier Larrainzar**

muertos por Dios y por la Patria, el 28 de Julio de 1936 y de 1938 respectivamente.

R. I. P.

Su apenada familia RUEGA a sus amistades asistan a las misas que en sufragio de sus almas tendrá lugar el próximo día 28 del mes actual a las siete y media, ocho y ocho y media de la mañana en la Iglesia de San Francisco, por cuyo favor le quedará eternamente agradecida.

# La actualidad deportiva

## LAS "VIEJAS GLORIAS"

En todas aquellas ciudades o capitales donde se rinde un desmedido tributo de admiración al bello y varonil deporte balompédico, es ya casi tradicional que, antes de finalizar la temporada oficial, se celebre un interesantísimo encuentro en el que uno de sus contendientes es un once formado exclusivamente por las viejas glorias; por jugadores que, en sus tiempos, acá pararon por entero la simpatía y el aplauso de toda una afición y ahora —no obstante encontrarse ya alejados definitivamente de toda actividad deportiva— se aprestan todos los años a colaborar con su aportación personal y entusiasta, al éxito más halagüeño de cualquier partido con carácter benéfico.

En Ceuta aún no se ha organizado un solo partido a base de viejas glorias. Incompresiblemente, pero aún no hemos podido tener la dicha de ver pisar de nuevo el field a elementos que, años atrás, constituyeron todo el orgullo del aficionado ceutí.

Y no será porque en nuestra ciudad se carezca de afición o de viejas glorias. De aquella y de esto nos encontramos bien sobrados. Por lo menos para el que estas líneas escribe.

Un partido a base de un conjunto formado con esas figuras que fueron y otro cualquiera de la localidad, es indudable que atraerla al Stadium municipal a un buen número de aficionados y, por lo tanto, se lograría un magnífico resultado económico. ¿Por qué no se lleva a cabo la organización de dicho encuentro?

El público ceutí, de celebrarse aquel, tendría ocasión de admirar y aplaudir nuevamente, el juego de Eduardito, Juanito Méndez, Trueba, Manolisimo, Domingo, Bellido, Corales, Sanjorge, Barranco, Alarcón, Mayeta, Sanjorge, Claro y otros muchos que en esos momentos no recordamos pero que

—evidentemente— podrán reunir un magnífico cuadro, capaz hasta de dar que hacer al mejor rival que pudiera enfrentársele.

Nosotros lanzamos la idea. Y esperamos que alguien la recoja como ella merece y se dedique a llevarla a la práctica.

¿Se han detenido a pensar nuestros aficionados lo que sería un encuentro entre el Badajoz y ese cuadro de viejas figuras, como complemento al que disputarán el próximo día 5 de agosto los equipos de "Recuperación de Levante" y el Ceuta-Sport?

## PARTIDO AMISTOSO

En Santiago de Compostela se ha celebrado un encuentro de fútbol amistoso entre los equipos del "Deportivo Alavés", y el "Racing Club" del Ferrol del Caudillo.

El encuentro resultó muy competitivo y terminó sin que ninguno de ambos contendientes lograra el triunfo, pues el marcador señalaba un empate a dos goals al darse por terminado aquel.

Asistió numeroso público, que aplaudió las excelentes jugadas que desarrollaron ambos equipos.

## EL CAMPEONATO DE GUIPUZCOA

Se ha disputado el campeonato ciclista de Guipuzcoa, resultando vencedor el corredor Antonio Urdonau.

El primer clasificado lo fué José Pérez Escoriaza, que hizo el recorrido en tres horas, un minuto y 27 segundos.

Después se clasificaron Federico Ezquerro, Antonio Urdonau y Francisco Genaga.

Quedó proclamado campeón el rou tier Antonio Urdonau, toda vez que fué el primero clasificado de entre los guipuzcoanos participantes.

Por equipos consiguió la victoria el de la Sociedad Ciclista bilbaína.

# Comité Económico Local de Ceuta

## AVISO

Se saca a concurso el abastecimiento de ganado vacuno, propio para ser sacrificado en el Matadero Municipal de Ceuta, en las mismas condiciones del concurso celebrado el día 20 de junio anterior, pudiendo presentar las ofertas hasta las 18 del día dos del próximo mes de Agosto.

Ceuta, 24 de julio de 1939.

El Vicepresidente.

**¡¡OJO!! CUERPOS DEL EJERCITO. -- GUARNICIONERO. -- FERRETERIAS ¡¡OJO!! DISPONIBLE PARA ENTREGA INMEDIATA OFRECE JOSE MAS CARLES SUS EXISTENCIAS EN LOS MATERIALES SIGUIENTES:**

UNAS.--4.500 cinchas. -- 5.000 limoneras.--700 cantimploras tipo mochila y más de un millón de piezas en Filetes. --Bocados.--Hebillas c/ Ganchos.--Id. con argollas.--Hebillas de más de 50 tipos.--Anillas medios puntos.--Triángulos, etc., etc.

**SE LIQUIDA TODO EL STOK**  
Almacenados en Llano de las Damas número 17.  
**CEUTA**



# ANUNCIOS BREVES

Hasta 3 palabras 0'50 pesetas. Por cada palabra más 0'10. El impuesto del Timbre a cargo del anunciante. Pago adelantado

El Artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 193, determina que las empresas y patronos, están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesa.

Los obreros anunciantes se han inscritos previamente como parados en las citada Oficina de Colocación, con forme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, así mismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas.

**CHERINO** Oficinas desde las 9 a las 16 horas Sargento Coriat, núm. 8. Certificados de Penales, Permisos de establecimientos, gestiones en los Juzgados, Fiscalía de la Vivienda, Municipio y todas las oficinas del Estado. Instancias de todas clases. Documentado en todos los asuntos, **CHERINO**.

**PERDIDA** de una medalla de la Virgen de Africa y cadena de oro. Se gratificará en Serrano Orive, 1. primero derecha.

**SE NECESITA** habitación amueblada para matrimonio sin niños, con o sin derecho a cocina. Dirigirse al Batallón de Transmisiones. Brigada primera Compañía.

**SE VENDE** una estantería de almacén, con 7 entrepaños por cuatro metros ancho y tres de alto.  
Razón Millán Astray número 2.

# Funeral por los caídos del Arma de Caballería

A las diez de la mañana comenzaron a llegar al templo de Nuestra Señora de Africa, nuestras primeras autoridades, generales señores Guerra Zagala, Sáenz de Buruaga, Delegado del Gobierno, señor Guitart de Virto y alcalde de la ciudad, señor López Canti, para asistir al funeral que el Arma de Caballería dedicó a sus Caídos.

Entre otras personalidades asistían al solemne acto los coroneles señores Viveros, Rolandi, Reig y Martínez Cuartero y teniente coronel de Caballería don Constancio Giménez, además de todos los primeros jefes de los Cuerpos, Centros y Dependencias de la guarnición; comandante de Marina, señor Agulló y capitán de Corbeta, señor Alemán. Concurrieron igualmente lucidas representaciones del Movimiento, Ayuntamiento y delegado del Trabajo, señor Cazalla Morales.

La nave central del Santuario se encontraba totalmente ocupada de fieles entre los que destacaban distinguidas damas y señoritas.

El altar lucía profusa iluminación y exorno.

En las gradas del presbiterio se había levantado severo catafalco en torno al que figuraban hermosos estandartes.

La Santa Misa oída con gran fervor por todos los concurrentes, fué oficiada por el reverendo cura párroco de Nuestra Señora de Africa don Bernabé Perpén, corriendo la parte coral de la misa y del responso final a cargo de la orquesta que dirige don Francisco Servat.

**CASA MOLINA**  
ELECTRICIDAD, JUGUETERIA,  
LOZA Y CRISTAL, PAPELES  
PINTADOS

# Importante

**POR NO PODERLA ATENDER SU DUEÑO**

Se vende o se arrienda la finca titulada "Villa Navarro" en Castillejos, a cuatro kilómetros de Ceuta, con una extensión de mil hectáreas aproximadas, con edificaciones, árboles frutales y viñas en producción.  
Para informes en la misma finca.

# Telefonos de la Delegación del Gobierno

Excmo. Sr. Delegado.--Oficial 347.  
Excmo. Sr. Delegado.--Particular y domicilio 805.  
Secretario particular 347.  
Secretario oficial (domicilio), 758.  
Secretario Oficial, 443.  
Secretario oficial (domicilio), 374.  
Secretario Orden Público, 306.

# Un libro interesante

Tradiciones y milagros de Nuestra Señora de Africa, con el milagroso paso del Convoy del 5 de Agosto.  
Se venden en todas las librerías y quioscos.

# Comisión de Festejos

## CONCURSOS DE CARROZAS

Se pone en conocimiento de los señores que tengan en proyecto presentar carrozas al concurso de éstas, que tendrá lugar en los próximos festejos de agosto, que el plazo para inscribir las mismas ha quedado prorrogado hasta el día 29 inclusive del mes actual.

Ceuta, 22 de julio de 1939. — Año de la Victoria.

Por la Comisión, EL PRESIDENTE, Antonio Cazalla.

## PREMIOS PARA LOS ESCAPARATES MEJOR EXORNADOS

En cumplimiento del acuerdo adoptado por esta Comisión de mi presidencia, se ruega a todos los señores comerciantes e industriales de la localidad que, durante los días de los próximos festejos en honor de Nuestra Excelsa Patrona la Virgen de Africa y como homenaje a nuestro invitado Caudillo y al glorioso Ejército Nacional arreglen los escaparates de sus establecimientos con un exorno y alumbrado extraordinario que resalten en bastante de lo corriente.

Como estímulo de los trabajos que con tal motivo se realicen, se entregará un premio de honor al escaparate que más se destaque por sus méritos, y aquéllos que sigan en orden de presentación al que haya sido acreedor a tal distinción, también se le adjudicarán otros premios.

Con la debida antelación se dará a

conocer el día y hora en que habrá de tener lugar el examen de todos los escaparates para hacer la correspondiente clasificación.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, reiterándoles el ruego de que no dejen de cooperar con esta Comisión para darle el mayor realce posible a los aludidos festejos dado el carácter de los mismos.

Ceuta, 22 de julio de 1939. — Año de la Victoria.

Por la Comisión de Festejos, EL PRESIDENTE.

# Ayuntamiento de Ceuta

## AVISO

Deberán de presentarse en esta Sección Tercera de Recluta en asunto de su mayor interés los mozos o sus familiares que a continuación se indican:

- José Bobet Llado.
- José García Bernal.
- José Jiménez Cubero.
- José León Roig.
- Francisco Martín Claro.
- Juan Pajueiro Aguilar.
- Eduardo Valero Jacón.
- Eusebio Deigado Chac.
- Rafael Camacho Martos.
- Juan Crespo Masallote.
- Aloiso Crespo Martín.
- Juan Mendez Pavón.
- Antonio Gutiérrez Juvine.
- José González Díaz.
- Francisco Enrique.
- Manuel de la Mano Jiménez.
- Francisco Villanueva Carrasco.
- Pedro Luque Velgara.

# COOPERATIVA TRANSPORTES

## DE MARRUECOS

Servicio regular de viajeros a toda la Zona de Marruecos español por confortables y rápidos autocars

**PUNTUALIDAD EN SU SALIDA**

Para informes: En la Estación de Autobuses

**AGENCIA BILBAINA**

Teléfono 1-9-6

---

---

**CEUTA**

# Alfonso Aguilar Gutiérrez

CONTRATISTA DE OBRAS

Compra-venta de todas clases de fincas y solares para construir.

Falange Española, 91

**CEUTA**

# TETUAN

NUESTRA DELEGACION EN ESTA PLAZA HA SIDO TRASLADADA A LA CALLE CARDENAL CISNEROS (CASA BAEZA) ENTRADA POR EL PASAJE, DONDE SE RECIBEN TODA CLASE DE AVISOS, COMUNICACIONES, ANUNCIOS Y ESQUELAS MORTUORIAS DESDE LAS 9 A 1 TARDE Y 4 A 1 DE LA MADRUGADA. TELEFONO 6-2-6

## Pasado, Presente y Futuro de Auxilio Social

LO QUE QUIERE LA OBRA

IV y último

España, que ha salvado con su sacrificio la civilización occidental, necesita hacerse con el poderío indispensable para que su voz sea oída en el concierto y pugna de las Naciones. Todo nuestro empeño debe tender a lograr esa fuerza con la que a nadie se amenaza pero que dará a España la seguridad en sí mismo y la colocará siempre los valores eternos y universales en condiciones de poder defender salos.

"AUXILIO SOCIAL" a través de sus diferentes instituciones y con la ayuda de sus Visitadoras Sociales irá convirtiendo a todas las madres de España en colaboradoras de su gran campaña pro-saneamiento de la raza.

Y se acabará aquello de criar a un niño con chorizo y vino tinto, y de curarle con rodajas de cebolla y de tomate.

Y se acabará aquella trágica y monótona contestación de nuestras madres pueblerinas de "tengo cuatro que me viven de doce que me nacieron."

Porque nuestra acción es por un lado labor de auxilio, pero por otro tarea instructiva. Con una mano bañamos y vestimos a nuestro hijo desvalido y le damos alimento apropiado. Pero con la otra enseñamos a su madre la manera a que en su hogar sepa completar nuestra empresa.

Por un lado damos la cuna blanca y limpia, la canastilla completa o el buen equipo caliente. Pero por otro el jabón y el estropajo, la bayeta y la escoba. Por aquí, la dádiva justa. Por allá, la no menos justa exigencia.

Cara al sol, bajo el signo del Crucifijo y el aleteo de nuestras banderas, cobijan nuestras instituciones al niño desde que nace hasta que deja de necesitarlas.

Queremos acabar con los gólfillos que juega en el arroyo, en los vértices crueles de las carreteras y entre las emanaciones del brasero.

Queremos borrar de los "Sucesos" la lamentable lista de accidentes acaecidos a niños en ausencia de sus madres.

Por Carmen de Icaza, Jefe de Propaganda de la Delegación Nacional.

Queremos acabar con los gólfillos mendicantes y con la pillería infantil.

No queremos criaturas picardeadas y precozmente pervertidas. Queremos niños, niños. Seres jóvenes y felices a quienes inculcamos, jugando, nociones de espiritualidad y de camaradería, de unidad y de sacrificio de trabajo y de disciplina. Niños que sepan rezar el Padrenuestro y que jubilosos levanten el brazo al paso de nuestra Bandera. Españoles conscientes y útiles para el mañana grande.

ESPAÑOLES: He intentado trazaros la historia y el porvenir de "AUXILIO SOCIAL", de esta obra que aspira a marcar en vanguardia una dirección moderna a toda la Organización Benéfico-Social del nuevo Estado y que para poder cumplir con su gran cometido necesita la ayuda de todos vosotros.

Necesita vuestra aportación honrada, ya sea en forma de trabajo, ya en forma de dádiva.

Cuando ante vosotros una de nuestras postulantes surja con su hucha, recibidla siempre como se merece.

Cuando una "Ficha Azul" llame a vuestra puerta, no la suscribáis por "salir del paso", como si fuese otro recibo cualquiera. Pensad que "AUXILIO SOCIAL" no es en sí una de tantas Entidades, sino la materialización de la voluntad de justicia de todo el pueblo de España. ¡La ayuda del pueblo español al pueblo español! Y que en esta acción colectiva tenemos todos el deber de tomar parte en la máxima medida de nuestras fuerzas. Sin egoísmos. Sin regateos. Honradamente. Conscientemente.

La unidad de todos los españoles sólo podrá lograrse si cada uno de nosotros sabemos añadir al peso de nuestra cruz cotidiana, algo de la carga de una cruz fraternal. Solo así podremos demostrar, al Universo que en contra de la ficción de la solidaridad internacional del proletariado del Mundo, la España de Franco ha sabido crear una solidaridad nacional, una hermandad auténtica entre sus hombres, sus clases y sus tierras.

## Noticias varias

### BAUTIZO

En la tarde de ayer tuvo lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de las Victorias el acto de imponer las aguas del bautismo a una preciosa niña hija de don Fernando Mena García y de su esposa doña Ana Alvarez Gascón, dándosele el nombre de Alejandrina María.

Actuaron de padrinos en la ceremonia, don Fernando Díaz Gutiérrez y doña Marcela Domínguez Aguas.

### REGISTRO CIVIL

En el día de ayer se efectuaron las siguientes inscripciones:

#### NACIMIENTOS:

Juan Infantes Aguilar hijo de Antonio y de Josefa.

Antonio Gomis Hernández, hijo de José y de Carmen.

Antonio García Rodríguez, hijo de Antonio y de Josefa.

Angela Bernal Vázquez, hija de Francisco y de Francisca.

#### DEFUNCIONES:

Antonio Correa Montoro de 60 años natural de Salobreña, (Granada), de estado casado.

Encarnación Vega Torres de 11 años hija de José y de Encarnación.

### FARMACIA DE GUARDIA

Para esta noche le corresponde el turno de guardia a la Farmacia Róllán establecida en la calle Generalísimo.

## Se organiza en Roma un Museo Postal

Roma, 26 — Se está organizando en esta capital, quedando abierto al público en ocasión de la Exposición Universal de Roma de 1942, un nuevo Museo, que será el 53.º, en orden de tiempo, de los que cuenta la urbe, pero que también será uno de los más interesantes: el Museo Postal. En él estará reunido todo el material, reunido mediante pacientes búsquedas, referente a los servicios postales que han existido en Italia a lo largo de los siglos.

Podemos decir que el primer servicio postal organizado con criterio moderno data del periodo más próspero del Imperio Romano; pero sin retroceder tanto en el tiempo, y limitándonos al material postal que hasta ahora ha sido posible, reunir será interesante un buzón de 1633, hallado en el Lacio, y que figurará en el Museo.

También figurará en el Museo las tablas en que, en la época de las diligencias, se inscribían las llegadas y las salidas del correo. Asimismo se expondrán los uniformes — de gala y diarios — de los mensajeros postales de los siglos pasados, y de las macizas pitolas de que estaban armados. No debemos olvidar lo difíciles y a veces inseguros, por no decir peligrosos, que eran en un tiempo los viajes de los carteros y mensajeros, en diligencia o a pie.

Cada ciudad de Italia tenía sus car-

## Los rojos españoles se amolinan en los campos de concentración de Francia

París, 26. — Ha estallado un motín en un campo de concentración de Arras donde se encuentran varios centenares de refugiados españoles. El episodio es tanto más grave cuanto que no se trata de ex milicianos sino de elementos civiles — hombres, mujeres y niños — que desde hace seis meses se encuentran alojados en unos viejos edificios del Municipio. Hay que hacer notar que no es esta la primera revuelta de este género ya que, según relata un semanario parisiense, el 8 del pasado Julio ocurrieron también graves acontecimientos en el campo de concentración de Agde donde hay cerca de 24.000 refugiados.

La tentativa de las autoridades de constituir con los ex milicianos compañías de trabajadores, fué acogida por éstos de tan mala forma que, ante la insistencia del comandante del campo, provocó graves incidentes. Algunos de los refugiados rehusaron en absoluto ponerse a trabajar y otros comenzaron la huelga del hambre.

Las cosas fueron cada vez peor y el comandante del campo fué silbado teniendo que intervenir los guardias móviles para que volviera la tranquilidad a la amenazadora masa de los amotinados que se habían armado con utensilios de cocina.

Hay que añadir que también en los pueblos cercanos al paso de Calais la presencia de los refugiados ha dado lugar a tales inconvenientes que han obligado a las autoridades a alejarlos, y a tal efecto se están construyendo a toda prisa barracones en zonas donde se pueda mantener mejor la disciplina.

El motín de Arrat parece ser es debido por una parte al trabajo que se imponía a los refugiados y que éstos encontraban excesivo, y por otra a la calidad de la comida que se les distribuía.

La ira de los amotinados se ha manifestado en actos de violencia contra los agentes encargados de la vigilancia del campo y con diversos actos de vandalismo. No se sabe cómo se ha sofocado el motín. Se dice solamente que unos cuarenta individuos, señalados como promotores de la revuelta, han sido acompañados a la frontera por fuerzas militares.

teros y correos, pero se llamaban con nombres diversos según los lugares. Los carteros estaban asociados en corporaciones o "compañías". En Padua se ha encontrado el estatuto de la "compañía" de los carteros, donde se establece, entre otras cosas, que "el secreto de las cartas es inviolable", y se prohíbe aceptar misivas a los barqueiros, a los carteros, a los arrieros, etc. —(Agit).

## Junta de Servicios Municipales de Tetuán

### EMPADRONAMIENTO DE LA CIUDAD

Habiéndose terminado la distribución de las hojas-padrones en los domicilios de europeos e israelitas de todos los barrios de la ciudad, se ruega a cuantas familias que por cualquier circunstancias no hayan hecho entrega de los mismos a los empleados encargados de recogerlas, se sirvan entregarlas en las oficinas del Negociado de Estadística de la Corporación Municipal cualquier día laborable desde las 9 a la una y media de la tarde y desde las tres y media a las siete.

Así mismo se agradecerá que si por olvido involuntario haya dejado de entregarse la mencionada hoja padrón en cualquier domicilio o bien haya sufrido extravío en el mismo, reclamen un impreso en el mencionado Negociado, recordando la obligación de unos los cabezas de familia de este de exacto cumplimiento por parte de tober, indispensable para posteriores trámites de documentación, permanencia en la ciudad etc. etc.

Tetuán 20 de Julio de 1939. — Año de la Victoria.

## Anuncios breves

SE VENDE una caseta de madera de 2'50 por 2'50 propia para playa. Informes en la Agencia Randa.

CABALLERO desea habitación amueblada con o sin pensión. Dirigirse a Plaza José Antonio Primo de Rivera, 10. 2.º, izquierda.

DR. LOPEZ Somoza. --Oculista. Medicina general. Luneta, 47. Tetuán. (Marruecos).

## Lea Vd. EL FARO

## Agencia de Compras

De toda clase de artículos en la Península. Especialidad en nuestra región.

## Agencia de Compras "SALVA"

Cortes, 720. BARCELONA

Casa medio siglo existencia. Primeras referencias

## Café Las Campanas

El mejor de todos. Tueste diario  
ALMACENES M. CARRION  
O'Donnell, 9 TETUAN

## Lea V. EL FARO

**Elementos del Ejército republicano irlandés tenían el propósito de**

# **Volar el Parlamento británico**

# **EL FARO**

Año VI. -- Cunta, 27 de Julio de 1939. -- Número 1.483

## **Se dirigen cartas a Mussolini en las que se reclama que Inglaterra evacue el territorio IRLANDES**

Londres, 26. -- Como consecuencia de la minuciosa investigación que se lleva a cabo por las fuerzas de policía de esta capital, se ha sabido que elementos del ejército republicano irlandés tenían pretensión de volar el Parlamento del 5 al 8 de agosto próximo.

Se han descubierto documentos que acusan tal suceso y también han sido efectuadas varias detenciones.

En los documentos que han sido encontrados figuran algunos en los que se demuestra que han sido enviadas por los terroristas irlandeses cartas al primer ministro inglés, Mr. Chamberlain, a Mussolini y a otros estadistas, reclamando la necesidad de la evacuación de Inglaterra del territorio irlandés.

Han sido suprimidos varios permisos concedidos a los policías con objeto de que intensifiquen sus trabajos en este orden, y también han sido incautadas grandes cantidades de explosivos, destinados para causar desperfectos en distintos edificios, que ocasionarían pérdidas por valor de varios millones de libras esterlinas.

—oO—

Londres, 26. -- Esta tarde se han registrado dos nuevas explosiones en una de las estaciones céntricas de esta capital que, según las investigaciones preambulares realizadas por los agentes policíacos, han sido producidas por elementos irlandeses.

Según los últimos informes han resultado víctimas, de las mismas, cinco personas gravemente heridas y algunos muertos.

El primer ministro inglés, Mr. Chamberlain, hablando de esta cuestión en la Cámara de los Comunes ha manifestado que estos actos se han producido a causa de no haber sido puesta en juego aún la ley contra el terrorismo.

—oO—

Dublín, 26. -- Nuevamente, el primer ministro de Irlanda ha manifestado que el Gobierno de su país no tiene intervención alguna en los recientes atentados terroristas que se vienen sucediendo en la capital inglesa.

—oO—

Londres, 27 (madrugada). -- Ha causado gran sensación en la población inglesa el bárbaro atentado cometido en la estación, que ha sufrido gravísimos daños. Los equipajes han quedado totalmente destrozados. La policía tuvo que dar algunas cargas para desalojar a la multitud que se agolpó en aquellos alrededores.

Todavía no se ha podido averiguar si el artefacto iba depositado en algún equipaje.

Con este son ciento veintiocho los atentados registrados.

—oO—

Londres, 27 (madrugada). -- El miércoles se registró otro atentado en la estación Victoria, en la sala de equipajes, pero no se registraron grandes daños.

## **En la Cámara de los Comunes se dice que Inglaterra no ha reconocido los derechos del Japón en China**

Londres, 27 (madrugada). -- El primer ministro Mr. Chamberlain ha declarado en la Cámara de los Comunes respecto a las negociaciones con el Japón, que las conversaciones únicamente han versado sobre la constatación de los hechos.

Por su parte el subsecretario de Estado Mr. Butler expresó, respondiendo a una pregunta, que Inglaterra no había reconocido los derechos del Japón en China.

### **TREINTA MIL SOLDADOS CHINOS EN SITUACION CRITICA**

Tokio, (madrugada) 27. -- Las tropas japonesas han realizado un gran ataque al Norte de Hankao.

Merced a habilísima maniobra han cortado la retirada a treinta mil soldados chinos, que se encuentran en situación desesperada.

## **El valor del mensaje de Rafael Sánchez Maza**

Burgos, 26. -- Documento de actualidad, es el mensaje de Sánchez Mazas, por la notabilidad de los textos que contiene.

Por esto dejando aparte los que dirigió a las circunstancias de la política de la Falange Exterior, vamos a recoger lo que Sánchez Mazas da en su documento con valor de consigna para nosotros. Por eso insiste en la consigna de unidad.

"Innecesario parece decir — reza el documento — que en el orden estrictamente patriótico, la única organización universal y legítima de los españoles en el extranjero es la Falange a las ordenes del Caudillo y Jefe Nacional".

También dice el mismo documento palabras dignas de meditar no sólo en el exterior sino también en el in-

terior de España. "No repitáis en vano en el nombre sacro de la Falange espectáculos que, no lo olvidéis, era la parte hueca de una España que atravesaba las horas más tristes y decadentes de toda su Historia. Sean las solemnidades severas y según nuestro estímulo. Naturales son las alegrías por la victoria y el entusiasmo por el triunfo, así como la férvida voluntad de aclamar a los héroes fundadores y conductores de la Patria renovada. Por eso perderá su fuerza si se prodiga con exceso y sin finalidad en cosas y personas. Pero no necesitamos recoger más trozos del mensaje, que ya habrá llamado la atención de todos en la Prensa y que señalamos como un importante documento político. Valgan estas palabras para señalar la importancia de las palabras del Consejero Nacional señor Sánchez Maza.

## **Se aprueba la ley contra el terrorismo irlandés**

Londres, 27 (Urgente). -- El primer ministro, Chamberlain, dió cuenta en la Cámara de los Comunes de que en dos estaciones de Londres y en Liverpool, se habían registrado cuatro atentados, a consecuencia de los que resultaron, un muerto y veinte heridos.

Londres, 27 (Urgente). -- Fué leído por segunda vez y aprobado por unanimidad el proyecto de ley para poner coto a los desmanes terroristas.

### **LOS ESTADOS UNIDOS SUFREN LAS CONSECUENCIAS DE SU EGOISMO**

Nueva Yor, 27 (madrugada). -- El ministro de Exterior Gordell Hull, en su conferencia de prensa se ha lamentado amargamente de que el rearme europeo repercute seriamente en la economía doméstica y en la de precios de los Estados Unidos.

De esta manera — destacó — queda muy limitado el poder adquisitivo de artículos de primera necesidad.

### **EL TRATADO AMERICANO-JAPONES**

Washington, 26. -- La comisión de Asuntos Exteriores ha celebrado una reunión secreta en la que se abordó el del tratado estadounidense-japonés de 1911.

### **LAMENTACIONES DEL MINISTRO CHINO DEL EXTERIOR**

Londres, 27 (madrugada). -- Las agencias informativas recogen las lamentaciones del ministro de Relaciones Exteriores chino, que se duele de la actitud del Gobierno de la Gran Bretaña en la conferencia de Tokio.

Por su parte, los periódicos chinos se muestran también amargados y pesarosos.

### **LA NUEVA RESERVA ESPECIAL PARA LA MARINA INGLESA**

Londres, 27 (madrugada). -- Ha sido aprobada la creación de una nueva reserva especial para la marina de guerra, en la Gran Bretaña.

De todos los reclutas, diez y nueve mil preferirán la marina. Doce mil servirán anualmente en la marina, creyéndose que la mitad procederá de la mercante.

El Almirantazgo construirá dos grandes centros de entrenamiento para estos reclutas.